



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BOGOTA, D.C.</b>			SUCURSAL <b>CHAPINERO</b>			COD.SUC <b>14</b>		NO.PÓLIZA <b>14-44-101177909</b>		ANEXO <b>1</b>	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
16 05 2023		13 03 2023		00:00		31 07 2026		23:59		ANEXO DE PRORROGA	

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>P&amp;P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.</b>		IDENTIFICACIÓN NIT: <b>900.604.590-1</b>	
DIRECCIÓN: <b>AUTOPISTA MEDELLIN KM 3.5 COSTADO SUR OFC C-72</b>		CIUDAD: <b>COTA, CUNDINAMARCA</b> TELÉFONO: <b>8773518</b>	

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>BOYACA - RAMA JUDICIAL DESAJ TUNJA</b>		IDENTIFICACIÓN NIT: <b>800.165.804-5</b>	
DIRECCIÓN: <b>CR 16 NRO. 28 - 11</b>		CIUDAD: <b>TUNJA, BOYACA</b> TELÉFONO <b>3164728748</b>	

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA 106158 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA COMPRA E INSTALACION DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO TODO EN UNO PARA LOS DESPACHOS Y CARGOS PERMANENTES CREADOS EN LAS JURISDICCIONES CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, DISCIPLINARIA Y ORDINARIA DE LOS DISTRITOS DE TUNJA, SANTA ROSA DE VITERBO Y YOPAL; CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACA Y CASANARE Y DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE TUNJA. ESTA SOLICITUD DE COTIZACION ESTA RELACIONADA CON EL RFI - NACIONAL - LOTE 2 AIO EVENTO 143936.A.

**AMPAROS**

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13/03/2023	31/01/2024	\$30,129,552.88	\$30,129,552.88
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	13/03/2023	31/01/2024	\$30,129,552.88	\$30,129,552.88
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	13/03/2023	31/07/2026	\$15,064,776.44	\$15,064,776.44

**ACLARACIONES**

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION A ORDENES DE COMPRA SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****35,603.00	\$ *****8,000.00	\$ *****8,284.00	\$ *****51,888.00	\$ *****75,323,882.20	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA	164207	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
 SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
 SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
 SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



*ACE AFANADOR*

14-44-101177909

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

## **CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA**

Hacemos constar, que la póliza N° 101177909, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 16 días del mes de MAYO de 2023

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST  
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



14-44-101177909

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General